 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD – MESA PREPARATORIA ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¹ ACTA No. 26	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 7

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LUGAR: 1ER PISO DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FECHA: 18 MARZO 2019	HORA INICIO: 8:00 A.M.	HORA FIN: 8:40 A.M.
--	---	-----------------------------	-------------------------------	----------------------------

OBJETIVO	
1. Dar continuidad al seguimiento de los compromisos adquiridos en audiencias públicas 2018, respecto del tema de entornos escolares seguros, según las instrucciones del Contralor Auxiliar, Andrés Castro.	

ORDEN DEL DÍA	
1. Registro de asistencia y presentación de asistentes.	2. Explicación de la metodología de la mesa.
3. Desarrollo del tema a tratar.	4. Intervenciones de los asistentes.
5. Conclusiones y compromisos.	

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
2. Desarrollo del tema a tratar.	<p>El Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, Óscar Efraín Velásquez Salcedo, explica el objetivo de la mesa preparatoria.</p> <p>Explica que es necesario que la Direcciones Sectoriales, las Gerencias Locales y la Dirección de Participación estén articuladas para responder con claridad a los peticionarios.</p> <p>Aclara que las peticiones a tratar corresponden al segundo ciclo de audiencias públicas, realizadas en el año 2018, y que las mesas de trabajo a desarrollar se ejecutan a solicitud del señor Contralor Distrital y su Contralor Auxiliar.</p> <p>Se invitaron a las Direcciones Sectoriales de Educación, Seguridad, Movilidad y Servicios Públicos, así como a las 20 Gerencias locales por problemática transversal.</p> <p>Finalmente, reitera que las mesas preparatorias previas a las mesas de seguimiento con sujetos de control y peticionarios son para determinar la posición de la Contraloría frente a la solución que se le brandará al denunciante.</p>
3. Desarrollo del tema a tratar.	<p>El Director expone que se presentaron 14 DPC con denuncias y peticiones referentes a los entornos escolares seguros así:</p> <p>1. HERLINDA SÁNCHEZ - DPC 2392-18 – SUBA. <u>SOLICITUD:</u> Se coloquen reductores de velocidad frente al Colegio Distrital La Gaitana sede A.</p>

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-24746.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-24747, Secretaría Distrital de Movilidad; Radicado 2-2018-24748, Alcaldía Local de Suba.

2. MARCELA LEÓN QUITIÁN – ASOJUNTAS TEUSAQUILLO - DPC 1663-18.

SOLICITUD: Denuncia expendio de drogas a menores de edad de los colegios del barrio Teusaquillo (Colegio Manuela Beltrán y Palermo).

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-20037.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-20039, Alcaldía Local Teusaquillo; radicado 2-2018-20040, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-20042 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Se invita a la UAESP por denuncias sobre las falencias en la frecuencia de barrido y recolección de basuras alrededor del colegio Manuela Beltrán.

3. ROBERTO MORENO D. - DPC 1639-18 – TEUSAQUILLO.

SOLICITUD: El Colegio Técnico Distrital Palermo está asediado por jíbaros a su alrededor.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-19701.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-19702, Alcaldía Local de Teusaquillo; radicado 2-2018-19703, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-19704 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-19705, Secretaría de Educación del Distrito – SED; radicado 2-2018-19706, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Se invita a la UAESP por denuncia de botadero de basura alrededor del colegio mencionado.

4. BERTHA VALERO - DPC 1672-18 – CHAPINERO.

SOLICITUD: Denuncia problemas presentados en el Colegio Monte Verde, relacionados con drogadicción, deserción de alumnos y falta de director.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-20073.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-20074, Secretaría de Educación Distrital; radicado 2-2018-20075, Policía Metropolitana de Bogotá.

5. HORACIO ALTAMAR PATERNINA DPC 1774-18 – PUENTE ARANDA.

SOLICITUD: Presenta queja por inseguridad a los alrededores del colegio Benjamín Herrera.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-20820.

TRASLADO POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-20821, Alcaldía Local de Puente Aranda.

6. DARÍO MEJÍA VEGA DPC 1812-18 – PUENTE ARANDA.


SOLICITUD: En la calle 1 con carrera 41 los alumnos del colegio Luis Carlos Galán y el Jazmín se citan para riñas.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-21187.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-21188, Alcaldía Local Puente Aranda; radicado 2-2018-21189, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-21190 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-21190, Secretaría de Educación del Distrito.

7. BLANCA CECILIA RAMÍREZ DPC 1818-18 – PUENTE ARANDA.
SOLICITUD: Suicidios en el colegio Benjamín Herrera y matoneo en los colegios La Merced y Sorrento y acoso callejero en las mismas instituciones.
TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-21264.
TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-21265, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-21266, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-21267, Alcaldía Local de Puente Aranda; radicado 2-2018-21268, Secretaría de Educación Distrital.
8. SANDRA JEANNETTE MORALES VARGAS DPC 1826-18 – PUENTE ARANDA.
SOLICITUD: Denuncia *bullying* en los colegios y pide intervención de la Policía.
TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-21223.
TRASLADO POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-21226, Secretaría de Educación del Distrito.
9. BETY MARTÍNEZ ALDANA. DPC 2686-18 - BOSA
SOLICITUD: Denuncia inseguridad alrededor del Colegio Las Atalayas.
TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-26806. TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-26809, Policía Metropolitana de Bogotá; Radicado 2-2018-26810, Alcaldía Local de Bosa.
10. MARÍA FERNANDA ROSEMBERG PINEDA. DPC 2728-18 – BOSA.
SOLICITUD: Denuncia hechos delictivos a la salida de los colegios de la localidad de Bosa.
TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-26844.
TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-26845, Alcaldía Local de Bosa; radicado 2-2018-26846, Policía Metropolitana de Bogotá; Radicado 2-2018-26847, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
11. SANDRA SARMIENTO RODRÍGUEZ – CONSEJOS TUTELARES. DPC 1391-18 – TUNJUELITO.
SOLICITUD: Denuncia que continúa el *bullying* y hurto de maletas en los colegios de su localidad. Inseguridad y microtráfico en los entornos escolares.
TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-17764.
TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-17767, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; Radicado 2-2018-177, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-17770, Alcaldía Local de Tunjuelito; radicado 2-2018-17772, Secretaría de Educación del Distrito.
12. MANUEL E. MARTÍNEZ BÁEZ. DPC 1451-18 – ANTONIO NARIÑO.
SOLICITUD: Solicita el mejoramiento de los entornos escolares de los colegios de la Localidad Antonio Nariño.
TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-18253.
TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-18254, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-18255, Alcaldía Local de Antonio Nariño; radicado 2-2018-18256, Secretaría de Educación del Distrito; Radicado 2-2018-18257, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

	<p>13. BRITÁNICO HERNÁNDEZ. DPC 1503-18 – CIUDAD BOLÍVAR. <u>SOLICITUD:</u> Denuncia distribución de alucinógenos en Colegio del barrio Potosí y pide más control. <u>TRÁMITE DPC:</u> Radicado 2-2018-18779. <u>TRASLADOS POR COMPETENCIA:</u> Radicado 2-2018-18780, Alcaldía Local de Ciudad Bolívar; radicado 2-2018-18781, Secretaría de Educación del Distrito; radicado 2-2018-18782, Policía Metropolitana de Bogotá.</p> <p>14. FLOR ÁNGELA GUTIÉRREZ. DPC 2729-18 – BOSA. <u>SOLICITUD:</u> Presenta queja por la falta de cupos escolares y dotaciones existentes, además de inseguridad, drogadicción y hurtos en entornos escolares, solicita instalación de cámaras de seguridad. <u>TRÁMITE DPC:</u> Radicado 2-2018-26855. <u>TRASLADOS POR COMPETENCIA:</u> Radicado 2-2018-26856, Alcaldía Local de Bosa; radicado 2-2018-26857, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-26858, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-26859, Secretaría de Educación del Distrito.</p> <p>El Director de Participación reitera que la idea es que las Sectoriales inviten a sus sujetos de control a la mesa de seguimiento, funcionarios que tengan capacidad de decisión y/o cabezas de sector en lo posible. La Dirección de Participación se encargará del tema local.</p>
<p>4. Intervenciones de los asistentes.</p>	<p>Interviene el Asesor de Participación Ciudadana de la Dirección, Joselín Aguilera, y aclara que si bien por DPC solo están involucradas siete Gerencias Locales, la problemática de entornos escolares seguros es transversal a las 20 localidades y se propone que las trece restantes escojan uno o dos colegios para presentar a la Secretaría de Educación del Distrito – SED y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia –SCJ; toda vez que estas tienen el programa de entornos escolares seguros.</p> <p>El Gerente Local de Bosa, José Alejandro Martínez, pide la palabra y asevera que:</p> <p>La seguridad en entornos escolares es un tema transversal toda vez que involucra a varios sectores que ocasionan la inseguridad para los menores como los botaderos de basura alrededor de los colegios.</p> <p>Manifiesta que en la localidad se ha venido trabajando sobre el tema, conforme las denuncias de la primera fase de audiencias públicas.</p> <p>Para el caso de Bosa, por tener bastantes colegios se resolvió escoger uno para darle especial tratamiento, el Fernando Mazuera, que no se encontraba priorizado. Se creó un comité de seguridad adscrito a Educación y a través de este se lograron algunas cámaras de seguridad para la zona. Referente al este colegio se mencionan problemas de botaderos de basura, presencia de establecimientos de alto impacto (bares etc.) que afectan temas de drogadicción.</p> <p>El Gerente se adhiere a la propuesta del Asesor de Participación Ciudadana sobre la elección de uno o dos colegios por localidad.</p>

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD – MESA PREPARATORIA ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 26	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 5 de 7


	<p>El Director insiste que los temas a tratar en la mesa de seguimiento, en principio serán solo para resolver las denuncias de audiencias públicas 2018 y que las Gerencias que tienen nuevos colegios los pueden presentar en el marco de la mesa.</p> <p>El Gerente de Teusaquillo, Luis Fernando Cubillos, afirma que se debe invitar solamente al peticionario.</p> <p>El Director de Participación explica que la función de la dependencia a su cargo tiene que ver con la logística y la búsqueda de espacio de participación para la ciudadanía, pero que son las Direcciones Sectoriales quienes manejan los temas específicos y por tanto son quienes interlocutan con los peticionarios y sujetos de control; La Dirección de Participación Ciudadana hace el respectivo acompañamiento y seguimiento.</p> <p>La delegada de la Dirección Sectorial de Movilidad, Daniza Triana, aclara que en la matriz que se le envió no se encontraba el DPC que involucra a la sectorial en la temática de entornos escolares seguros; asistió a la mesa por invitación del Dr. Joselín Aguilera.</p>
<p>5. Conclusiones y compromisos.</p>	<p>El Director explica la metodología a seguir en la mesa de seguimiento, que se desarrollará en tres momentos así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación, presentación de asistentes y aclaración: solo se abordaran temas expuestos por la comunidad en las AP de 2018 (tema de entornos escolares seguros), a cargo del Director de Participación. 2. Explicación de la metodología de la mesa: <ul style="list-style-type: none"> - Intervención de los delegados de la Administración Distrital por espacio máximo 10 minutos. - Intervención y/o replica de 5 representantes de la Comunidad (depende del número de peticionarios) con respecto a las respuestas de la administración por espacio máximo 5 minutos c/u. 3. Conclusiones, compromisos y cierre a cargo del Director de Participación Ciudadana. <p>Con lo expuesto las dependencias involucradas convocarán a la mesa de seguimiento para el día 26 de marzo de 2019, a las 9:00 a.m., en el noveno piso del edificio principal, Salón Contralores.</p>

RELACIÓN DE ANEXOS	
No. de ORDEN	TÍTULO
1.	Lista de asistencia.

2.	Convocatoria a la mesa.
3.	Presentación en Power Point.

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA¹
1. JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ	GERENCIA LOCAL BOSA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. ADOLFO BURGOS	GERENCIA LOCAL MÁRTIRES	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. LUIS FDO CUBILLOS	GERENCIA LOCAL TEUSAQUILLO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4. SANTOS TRIANA	GERENCIA LOCAL USAQUÉN	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. DAGOBERTO WILCHES	GERENCIA LOCAL USME	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. JOSÉ FLÓRES	GERENCIA LOCAL FONTIBÓN	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
7. MIGUEL ALFONSO CELIS	GERENCIA LOCAL ANTONIO NARIÑO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
8. JOSELÍN AGUILERA	ASESOR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
9. JUAN MANUEL MANTILLA	ASESOR	DIRECCIÓN SECTORIAL SEGURIDAD
10. ANDERSON ROMERO	GERENCIA LOCAL SUMAPAZ	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
11. DANIZA TRIANA	ASESORA	DIRECCIÓN SECTORIAL MOVILIDAD
12. LUZ MARINA QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03	DIRECCIÓN SECTORIAL EDUCACIÓN
13. ÓSCAR VELÁSQUEZ	DIRECTOR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
14. HUMBERTO NEIRA	GERENCIA LOCAL TUNJUELITO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
15. ÓMAR LÓPEZ	GERENCIA LOCAL BARRIOS UNIDOS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
16. GREGORIO MARULANDA	SUBDIRECTOR	DIRECCIÓN SECTORIAL EDUCACIÓN

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD – MESA PREPARATORIA ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ¹ ACTA No. 26	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 7 de 7

17. CATALINA MALDONADO	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
------------------------	-------------	--

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Invitación a la SED	Dirección Sectorial de Educación	26/03/19
2.	Invitación a la SCJ y a la Policía Metropolitana de Bogotá	Dirección Sectorial de Seguridad	26/03/19
3.	Invitación a la SDM	Dirección Sectorial de Movilidad	26/03/19
4.	Invitación a peticionarios	Dirección de Participación Ciudadana - Gerencias Locales	26/03/19
5.	Invitación a FDL	Dirección de Participación Ciudadana - Gerencias Locales	26/03/19

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA ²	SECRETARIO ³
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: ÓSCAR EFRAÍN VELÁSQUEZ SALCEDO	NOMBRE: JOSELIN AGUILERA ARDILA
CARGO: DIRECTOR	CARGO: ASESOR

Proyectó y elaboró: Catalina María Maldonado Cruz

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.




LISTADO DE ASISTENCIA
ACCIONES CIUDADANAS Y ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL

Código Formato: PPCCPI-03-02
Versión: 6.0
Código documento: PPCCPI-03
Versión 6.0
Página 1 de 2

(1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA Acciones de diálogo con la comunidad
 (2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL mesa preparatoria Entorno Escolar Salud
 (3) LUGAR: Participación Ciudadana
 (4) DIRECCION SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Participación Ciudadana
 (5) FECHA: 18 marzo 2011
 (6) RESPONSABLE: Participación Ciudadana

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
1	José A. Montiel H	12541391	P.C.	Bosa						
2	Adolfo Burgos García	7304532	P.C.	Mejines						
3	Luis Fco. Curillo LN	19.314963	P.C.	Tevito						
4	Santos Triana V	91.209.332	D.P.C.D.	Usaquén						
5	Dagoberto Wilcheckly	79358632	F.O.L.UB	Usme						
6	José E. Flores R.	19458108	P.C.	Fontibón						
7	Miguel Antonio Celis	11434220	FML PC	Ant. Nariño						
8	Jovelín Aguilera A.	19.438.435	P.C.D.							
9	Juan Manuel Martínez	79628594	Sci							
10	Anderson Rasso A	80106603	PC	San Rafael						
11	José María Miranda L.	61763484	Movimiento							
12	Luz Herika Quintana R.	48975970	Educación							
13	Oscar Urdinola S	14017103	DECCPI							
14	Humberto Néstor Santiago	303358	P.C.	Tunquelito						
15	DMND Lopez	79487209	P.C.	B. J. Nariño						
16	Crescencio Manuanda	5.119.46	C.D.							
17	Catalina Maldonado	52632120	P.C.							

Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.

	LISTADO DE ASISTENCIA ACCIONES CIUDADANAS Y ACTIVIDADES DE CONTROL SOCIAL	Código Formato: PPCCPI-03-02 Versión: 6.0
		Código documento: PPCCPI-03 Versión 6.0
		Página 2 de 2

INSTRUCTIVO:

- (1) **NOMBRE DE ACCIÓN CIUDADANA:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (2) **NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (3) **LUGAR:** Sitio y dirección donde se desarrolla el evento.
- (4) **DIRECCION SECTORIAL, DEPENDENCIA Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD:** Dependencia(s) que programa (n) y ejecuta (n) el evento.
- (5) **FECHA:** Día, mes, año en que se realiza el evento.
- (6) **RESPONSABLE:** Nombre de la persona natural o jurídica responsable del desarrollo del evento.
- (7) **N°:** Orden de los asistentes.
- (8) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Del participante en el evento
- (9) **N° DE DOCUMENTO:** Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o documento que aplique.
- (10) **DIRECCIÓN:** De residencia del asistente.
- (11) **LOCALIDAD:** De Bogotá a la que pertenece el asistente.
- (12) **BARRRIO:** De Bogotá al que pertenece el asistente.
- (13) **TELÉFONO:** Número telefónico (celular o fijo) del asistente.
- (14) **ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD:** A la que pertenece el asistente.
- (15) **CORREO ELECTRÓNICO:** Del asistente.
- (16) **FIRMA:** Del asistente.

Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

Lunes 18 de marzo de 2019

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

OBJETIVO: DAR CONTINUIDAD AL SEGUIMIENTO
DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN
AUDIENCIAS PÚBLICAS 2018.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

Peticionarios:

1. HERLINDA SÁNCHEZ - DPC 2392-18 – SUBA.

SOLICITUD: Se coloquen reductores de velocidad frente al Colegio Distrital La Gaitana sede A.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-24746.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-24747, Secretaría Distrital de Movilidad; Radicado 2-2018-24748, Alcaldía Local de Suba.

2. MARCELA LEÓN QUITIÁN – ASOJUNTAS TEUSAQUILLO - DPC 1663-18.

SOLICITUD: Denuncia expendio de drogas a menores de edad de los colegios del barrio Teusaquillo (Colegio Manuela Beltrán y Palermo).

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-20037.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-20039, Alcaldía Local Teusaquillo; radicado 2-2018-20040, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-20042 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

3. ROBERTO MORENO D. - DPC 1639-18 – TEUSAQUILLO.

SOLICITUD: El Colegio Técnico Distrital Palermo está asediado por jibaros a su alrededor.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-19701.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-19702, Alcaldía Local de Teusaquillo; radicado 2-2018-19703, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-19704 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-19705, Secretaría de Educación del Distrito – SED; radicado 2-2018-19706, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

4. BERTHA VALERO - DPC 1672-18 – CHAPINERO.

SOLICITUD: Denuncia problemas presentados en el Colegio Monte Verde, relacionados con drogadicción, deserción de alumnos y falta de director.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-20073.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-20074, Secretaría de Educación Distrital; radicado 2-2018-20075, Policía Metropolitana de Bogotá.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

5. HORACIO ALTAMAR PATERNINA DPC 1774-18 – PUENTE ARANDA.

SOLICITUD: Presenta queja por **inseguridad** a los alrededores del colegio Benjamín Herrera.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-20820.

TRASLADO POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-20821, Alcaldía Local de Puente Aranda.

6. DARÍO MEJÍA VEGA DPC 1812-18 – PUENTE ARANDA.

SOLICITUD: En la calle 1 con carrera 41 los alumnos del colegio Luis Carlos Galán y el Jazmín se citan para **riñas**.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-21187.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-21188, Alcaldía Local Puente Aranda; radicado 2-2018-21189, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-21190 Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-21190, Secretaría de Educación del Distrito.

7. BLANCA CECILIA RAMÍREZ DPC 1818-18 – PUENTE ARANDA.

SOLICITUD: **Suicidios** en el colegio Benjamín Herrera y matoneo en los colegios La Merced y Sorrento y **acoso callejero** en las mismas instituciones.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-21264.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-21265, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-21266, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-21267, Alcaldía Local de Puente Aranda; radicado 2-2018-21268, Secretaría de Educación Distrital.

8. SANDRA JEANNETTE MORALES VARGAS DPC 1826-18 – PUENTE ARANDA.

SOLICITUD: Denuncia **bullying** en los colegios y pide intervención de la Policía.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-21223.

TRASLADO POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-21226, Secretaría de Educación del Distrito.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

9. BETY MARTÍNEZ ALDANA. DPC 2686-18 - BOSA

SOLICITUD: Denuncia **inseguridad** alrededor del Colegio Las Atalayas.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-26806.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-26809, Policía Metropolitana de Bogotá; Radicado 2-2018-26810, Alcaldía Local de Bosa.

10. MARÍA FERNANDA ROSEMBERG PINEDA. DPC 2728-18 – BOSA.

SOLICITUD: Denuncia **hechos delictivos** a la salida de los colegios de la localidad de Bosa.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-26844.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-26845, Alcaldía Local de Bosa; radicado 2-2018-26846, Policía Metropolitana de Bogotá; Radicado 2-2018-26847, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

11. SANDRA SARMIENTO RODRÍGUEZ – CONSEJOS TUTELARES. DPC 1391-18 – TUNJUELITO.

SOLICITUD: Denuncia que continúa el **bullying y hurto** de maletas en los colegios de su localidad. **Inseguridad y microtráfico** en los entornos escolares.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-17764.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-17767, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; Radicado 2-2018-177, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-17770, Alcaldía Local de Tunjuelito; radicado 2-2018-17772, Secretaría de Educación del Distrito.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

12. MANUEL E. MARTÍNEZ BÁEZ. DPC 1451-18 – ANTONIO NARIÑO.

SOLICITUD: Solicita el mejoramiento de los entornos escolares de los colegios de la Localidad Antonio Nariño.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-18253.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-18254, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-18255, Alcaldía Local de Antonio Nariño; radicado 2-2018-18256, Secretaría de Educación del Distrito; Radicado 2-2018-18257, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

13. BRITÁNICO HERNÁNDEZ. DPC 1503-18 – CIUDAD BOLÍVAR.

SOLICITUD: Denuncia distribución de alucinógenos en Colegio del barrio Potosí y pide más control.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-18779.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-18780, Alcaldía Local de Ciudad Bolívar; radicado 2-2018-18781, Secretaría de Educación del Distrito; radicado 2-2018-18782, Policía Metropolitana de Bogotá.

14. FLOR ÁNGELA GUTIÉRREZ. DPC 2729-18 – BOSA.

SOLICITUD: Presenta queja por la falta de cupos escolares y dotaciones existentes, además de inseguridad, drogadicción y hurtos en entornos escolares, solicita instalación de cámaras de seguridad.

TRÁMITE DPC: Radicado 2-2018-26855.

TRASLADOS POR COMPETENCIA: Radicado 2-2018-26856, Alcaldía Local de Bosa; radicado 2-2018-26857, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; radicado 2-2018-26858, Policía Metropolitana de Bogotá; radicado 2-2018-26859, Secretaría de Educación del Distrito.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

A INVITAR SEGÚN DPC:

1. EDUCACIÓN - sujetos de control:

- Secretaría de Educación del Distrito – SED.

2. SEGURIDAD - sujetos de control:

- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia – SCJ.

3. MOVILIDAD - sujetos de control:

- Secretaría Distrital de Movilidad – SDM.

4. SERVICIOS PÚBLICOS - sujetos de control:

- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL - sujetos de control:

- FDL Suba
- FDL Teusaquillo.
- FDL Puente Aranda.
- FDL Bosa.
- FDL Tunjuelito.
- FDL Antonio Nariño.
- FDL Ciudad Bolívar.

6. NO ES SUJETO DE CONTROL:

- Policía Metropolitana de Bogotá.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

A INVITAR POR PROBLEMÁTICA TRANSVERSAL:

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL :

- Gerente Local Usaquén
- Gerente Local Chapinero.
- Gerente Local Santa Fe.
- Gerente Local San Cristóbal.
- Gerente Local Usme.
- Gerente Local Tunjuelito.
- Gerente Local Bosa.
- Gerente Local Kennedy.
- Gerente Local Fontibón.
- Gerente Local Engativá.
- Gerente Local Suba.
- Gerente Local Barrios Unidos.
- Gerente Local Teusaquillo
- Gerente Local Mártires.
- Gerente Local Antonio Nariño.
- Gerente Local Puente Aranda.
- Gerente Local Candelaria.
- Gerente Local Rafael Uribe.
- Gerente Local Ciudad Bolívar.
- Gerente Local Sumapaz.

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

METODOLOGÍA A SEGUIR:

- 1. Instalación, presentación de asistentes y aclaración: solo se abordaran temas expuestos por la comunidad en las AP de 2018 (tema de entornos escolares seguros), a cargo del Director de Participación.**
- 2. Explicación de la metodología de la mesa:**
 - Intervención de los delegados de la Administración Distrital por espacio máximo 10 minutos.
 - Intervención y/o replica de 5 representantes de la Comunidad (depende del número de peticionarios) con respecto a las respuestas de la administración por espacio máximo 5 minutos c/u.
- 3. Conclusiones, compromisos y cierre a cargo del Director de Participación Ciudadana.**

MESA PREPARATORIA PARA SEGUIMIENTO - ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

PARA CITAR:

**MESA DE SEGUIMIENTO CON SUJETOS DE
CONTROL Y PETICIONARIOS
PROGRAMADA PARA EL 26 DE MARZO DE
2019, A LAS 9:00 A.M. EN EL PISO 9 DEL
EDIFICIO, SALÓN CONTRALORES.**

GRACIAS

Proyectó y elaboró: Catalina Maldonado Cruz. Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

Acciones de Diálogo (RR 041 de 2018) Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas.



Catalina Maldonado <catammaldonadoc@gmail.com>

RV: Reunión 18 marzo 8:00 a.m. - Dirección Participación Ciudadana

1 mensaje

Oscar Efrain Velasquez Salcedo <osvelasquez@contraloriabogota.gov.co> 14 de marzo de 2019, 15:55

Para: Yuly Paola Manosalva Caro <ymanosalva@contraloriabogota.gov.co>, Juan Carlos Franco Duque <jfranco@contraloriabogota.gov.co>, Juan David Rodriguez Martinez <juarodriguez@contraloriabogota.gov.co>, Carmen Paola Vélez Marroquin <pvelez@contraloriabogota.gov.co>, Adolfo Burgos Garcia <aburgos@contraloriabogota.gov.co>, Anderson Romero Alvarez <anromero@contraloriabogota.gov.co>, Daniel Fernando Cruz González <dfcruz@contraloriabogota.gov.co>, David Fernando Dager Zota <ddager@contraloriabogota.gov.co>, Diana Carolina Alfonso Villareal <dcalfonso@contraloriadebogotadc.onmicrosoft.com>, Diana Carolina Mendieta Gonzalez <dmendieta@contraloriadebogotadc.onmicrosoft.com>, Gilberto Barón Benavides <gbaron@contraloriabogota.gov.co>, Humberto Dario Neira Santiago <hneira@contraloriabogota.gov.co>, Jaime Arturo Bautista Castelblanco <jbautista@contraloriabogota.gov.co>, Jose Alejandro Martinez Hernandez <jmartinez@contraloriabogota.gov.co>, José Eugenio Flórez Nieto <jfllorez@contraloriabogota.gov.co>, Luis Fernando Cubillos Neira <lcubillos@contraloriabogota.gov.co>, Luis Yobany Robles Rubiano <lurobles@contraloriadebogotadc.onmicrosoft.com>, Maria angelica Tovar Rodriguez <mtovar@contraloriabogota.gov.co>, Miguel Angel Alfonso Celis <malfonso@contraloriabogota.gov.co>, Omar Lopez <lopez@contraloriabogota.gov.co>, Ricardo Rojas Sanabria <ricrojas@contraloriabogota.gov.co>, Segundo Santos Triana vargas <striana@contraloriabogota.gov.co>

CC: Joselin Aguilera Ardila <jaguilera@contraloriabogota.gov.co>, Claudia Liliana Morales Pinedo <cmorales@contraloriabogota.gov.co>, "catammaldonadoc@gmail.com" <catammaldonadoc@gmail.com>

Apreciados Directores y Gerentes

Conforme al Cronograma de Seguimiento a los compromisos adquiridos en el ciclo de Audiencias Públicas 2018, solicitamos su asistencia para el día lunes 18 de marzo de 2019, a las 8:00 am en la Dirección de Participación y Desarrollo Local, con el propósito de efectuar una reunión preliminar a la mesa de seguimiento del día 26 de marzo a las 9:00 a.m., donde se tratarán los temas relacionados con Entornos Escolares

En el evento que no pueda asistir a la reunión, por favor delegar a un directivo.

Cordialmente,


Oscar Velásquez Salcedo

 Director de Participación Ciudadana
y Desarrollo Local

Contraloría de Bogotá

Calle 27A No. 32A-45 Piso 3

PBX 3683888 Ext. 103

osvelasquez@contraloriabogota.gov.co



"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es absolutamente necesario. Proteger el medio ambiente también está en sus manos."

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales. no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad,

18/3/2019

Gmail - RV: Reunión 18 marzo 8:00 a.m. - Dirección Participación Ciudadana

integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential, may not be used or reported by persons other than the addressee. If you are not the person to which it is addressed, please advise the sender and destroy all copies thereof and file attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act resulting from the total or partial knowledge of this message without permission of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. will be punished in accordance with current legal standards. This message has been checked with anti-virus software, therefore CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. assumes no responsibility for damage caused in the receipt and use of the present. On the other hand, custodian of the information contained is considered the recipient and should ensure its confidentiality, integrity, and privacy. The present email only reflects the opinion of the sender and do not necessarily represent the opinion of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..
